



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 30 de abril de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00097-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR- AGEBRE

Sr(a).

**UGEL06 - ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y
ESPECIAL**

Presente.-

**Asunto: II ETAPA DEL CURSO ACTUALIZACION EN PLANIFICACION
MEDIACION Y EVALUACION PARA DIRECTIVOS 2026.**

Referencia: Plan de Trabajo Anual - AGEBRE 2026.
Plan específico del curso actualización en planificación mediación y
evaluación para directivos 2026

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, a la vez, informarle que, en el marco del fortalecimiento de las competencias profesionales y el liderazgo pedagógico, la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE), ha programado la ejecución de la **II Etapa del Curso de Actualización en Planificación, Mediación y Evaluación 2026**.

Esta etapa se desarrolla bajo la estrategia de aprendizaje en cascada denominada "**PAQCHA YACHAY**", la cual busca consolidar a los directivos como líderes capaces de orientar la práctica docente en sus instituciones. En este segundo encuentro, la temática central será: "**Estrategias para el desarrollo de las habilidades cognitivas: El razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico**".

En tal sentido, se convoca a los **directivos y docentes fortaleza** de nuestra jurisdicción (EBR y EBE) a participar de manera obligatoria de acuerdo al siguiente detalle:

- **Fecha:** Miércoles, 06 de mayo de 2026.
- **Horario:** De 08:00 a.m. a 01:00 p.m.
- **Lugar:** En cada Red Educativa Institucional (REI), según el local asignado en el **Anexo Adjunto** al presente oficio.
- **Objetivo de la sesión:** Implementar metodologías activas y situaciones de aprendizaje retadoras que promuevan habilidades de orden superior y procesos de retroalimentación reflexiva.

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0444919 CLAVE: 6B2F79

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_9VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Se recuerda a los directivos que su asistencia es fundamental para garantizar la réplica pedagógica en sus respectivas instituciones educativas, asegurando que la planificación curricular esté centrada en las necesidades reales y evidencias de aprendizaje de los estudiantes.

Seguro de contar con su puntual asistencia y compromiso con la mejora de la calidad educativa, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Firmado Digitalmente
Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ
JEFA (E) DEL AREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º06

MMOV/J(e). AGEBRE
JRM/ Esp. AGEGRE



ORELLANA VASQUEZ Mery
Marisa FAU 20332030800
soft

JEFA DE AGEBRE -
UGEL06

En señal de conformidad

2026/04/30 15:25:23

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0444919 CLAVE: 6B2F79

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_9VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844



**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y EspecialEquipo de Gestión
Pedagógica de
Educación Básica
Regular*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

ANEXO SEDE DE LOS TALLERES

RED	SEDE
1	IE VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE
2	IE 1140 AURELIO MIRO QUESADO SOSA
3	IE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
4	IE 0101 SHUJI KITAMURA
5	IE 1221 "MARÍA PARADO DE BELLIDO"
6	IE 1264 JUAN ANDRÉS VIVANCO AMORÍN
7	IE 0034 BICENTENENARIO
8	IE 046 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE.
9	IE ANGELITOS DE MARIA
10	IE 1135
11	IE 1213
12	IE 1268 GUSTAVO MOHME LLONA
13	IE MANUEL GONZALES PRADA
14	IE 1267 BICENTENENARIO LA CAMPIÑA
15	IE 0027
16	CEBE CARAPONGO
17	IE 1218
18	IE 1190 HUAMAN POMA DE AYALA
19	IE 1190 HUAMAN POMA DE AYALA
EBE	UTP SEDE ATE

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0346593

CLAVE: COD_VERIFI

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844